

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-011- 2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN SISTEMAS PRODUCTIVOS ASOCIADOS PARA LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO, CHOCÓ"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 934.334.357,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Trece (13) Meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (04) de marzo de 2026, después de conocido el informe inicial entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), y terminado el periodo para observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado:

Terminado el periodo de observaciones y subsanaciones, se recibieron documentos por parte del oferente y emitidas las evaluaciones finales por parte del comité el oferente se encuentra que:

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

Después del resultado se determina como único proponente hábil y que CUMPLE con los requisitos habilitantes, al oferente **CORPORACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL PACIFICO "CORAMPACIFICO"**, por lo que se procede a realizar la ponderación y evaluación de criterios de evaluación acorde a lo establecido en el capítulo 4 del pliego de condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 27 de febrero la cual corresponde a \$3.745,78. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

CORPORACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL PACIFICO "CORAMPACIFICO"
NIT. 900.968.191-8

R/L: KEYLA DANIELA MURILLO ALEGRÍA
 C.C. No. 1.192.767.638 Bajo Baudó
 Dirección: Barrio Porvenir, Bajo Baudó, Choco
 Correo electrónico: corampacifico@hotmail.com
 Teléfono: 3117004691

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observaciones
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5	Contratos aportados y acordes con lo solicitado.
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	FORMATO 9	10	Presenta el formado diligenciado donde SI se compromete con la formación y experiencia adicional de personal clave evaluable
Factor de sostenibilidad		0	
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7A	20	Presenta el formato con un porcentaje mínimo de 80% para incorporar personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad		0	
Emprendimientos y empresas de mujeres		0	
Mipyme	RUP	0,25	Presenta el RUP, el cual se encuentra vigente y en firme.
Total		97,75	

Después de que el comité evaluador revisara los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CORPORACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL PACIFICO "CORAMPACIFICO"	97,75

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente persona natural **CORPORACIÓN AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL PACIFICO "CORAMPACIFICO"** con NIT. 900.968.191-8, representado legalmente por KEYLA DANIELA MURILLO ALEGRÍA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.192.767.638 Bajo Baudó, así mismo después de realizada la corrección aritmética, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$934.334.357,00)**, y un plazo de ejecución de Trece (13) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,



HERMES EVERTO RICO ROJAS
Evaluador Jurídico



DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero



JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador